



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO


0 4 SEP 2008

Recibido.....17:25.....Hs.

Exp. N°.....21079.....F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, proceda a reforzar la señalización en la Ruta Provincial N° 10, en particular en el acceso a la Ruta Nacional N° 19, y en las zonas de puentes y de curvas de dicha vía de comunicación.


C.F.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

La concreción de la obra de pavimentación de la Ruta N° 10 constituye para toda la región un invaluable progreso en lo que refiere a la calidad del tránsito. No obstante ello, es menester -con el objeto de resguardar vidas y bienes de los automovilistas que la recorren- tomar los recaudos indispensables en materia de señalización que permitan garantizar la máxima seguridad posible.

En tal sentido, solicito a través del presente Proyecto, que las autoridades competentes procedan a reforzar la señalización existente



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en la mencionada vía, en especial el acceso a la Ruta Nacional N° 19 , donde la iluminación debería extenderse algunos metros más a efectos de visualizar con claridad el cruce; en la zona de los puentes la señalización de los mismos es insuficiente y no existen guarda-raíd; como así también, en las zonas de curvas donde resulta necesario reforzar las señales.

En la inteligencia que la presente solicitud contribuirá al mejoramiento de la calidad y seguridad del tránsito en la nueva vía de comunicación, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.-



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.